

MEMORIA FILOSOFÍA 20-21

1. PROGRAMACIONES

Lo que habíamos previsto en la programación de cada asignatura, así como su temporalización, se ha cumplido de forma bastante satisfactoria, según queda reflejado en la siguiente tabla.

ASIGNATURA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES Y LA TEMPORALIZACIÓN			
	1	2	3	4
Filosofía 1ºBachillerato			X	
Historia Filosofía 2ºBachillerato				+
Psicología 2ºBachillerato			X	
Valores Éticos 1º ESO			X	
Valores Éticos 2º ESO			X	
Valores Éticos 3º ESO			X	
Valores Éticos 4º ESO			X	

En todo caso, debe matizarse que algunos contenidos de 1º de Bachillerato se han trabajado reuniéndolos en un solo bloque, o proponiendo a los alumnos la realización de trabajos personales, debido a las limitaciones impuestas por la enseñanza semipresencial. Esta síntesis o agrupación de contenidos se ha hecho aún más necesaria en Valores éticos de 2º y 3º de ESO, asignaturas que cuentan con una sola hora semanal, y especialmente en el caso de tercero, al añadirse la limitación de la semipresencialidad.

En cuanto al logro de objetivos, en algunos casos el comentario y reflexión pausados sobre textos filosóficos, así como el diálogo y debate de ideas en el grupo-clase, son dos actividades que se han visto afectadas en parte debido a la semipresencialidad : aunque se han establecido clases online desde comienzo del curso, ese no es el medio idóneo para desarrollar este tipo de competencias, por lo cual se considera conveniente reflejar, en la Programación del curso 21-22, la necesidad de reforzar estos objetivos del comentario de textos y el diálogo filosófico.

Como propuesta de mejora para el próximo curso, sería útil incluir en la programación la selección/delimitación de unos contenidos teóricos mínimos, de forma que pueda contarse con más tiempo y calma para realizar actividades prácticas, en la línea de las arriba indicadas.

2. AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

La semipresencialidad en los niveles de 3º y 4º de ESO ha supuesto (como ya se ha explicado) inconvenientes para el cumplimiento de algunos contenidos y objetivos de la programación. Sin embargo, la reducción de las ratios en 1º y 2º de ESO (con asistencia totalmente presencial) ha supuesto un claro beneficio para la asignatura Valores éticos, por lo cual apreciamos que esa sería la situación deseable para continuarse en los próximos cursos.

En cuanto a la atención que nuestro Departamento ha aplicado a los alumnos ACNE, TGD, Compensatoria, TDAH y PMAR concluimos que ha sido la adecuada ajustándose a lo recogido en nuestra programación: a algunos alumnos TDAH matriculado en Bachillerato se les han aplicado pequeñas adaptaciones metodológicas (tempo en los exámenes o formato más estructurado), y en el caso de Valores éticos de E.S.O. no ha sido necesario realizar ACIS, sino solamente aplicar una mayor proporción de la práctica y la actitud a la hora de evaluar a algunos de estos alumnos.

3.EVALUACIÓN-RECUPERACIÓN

_Índice de aprobados en las asignaturas impartidas por el departamento, y comparativa con el curso anterior.

En la siguiente tabla se recogen los datos de las calificaciones obtenidas por los alumnos, tras haberse aplicado planes de refuerzo y recuperación en los casos necesarios.

ASIGNATURA	Junio 2021	Junio 2020
Filosofía 1ºBachillerato	86.22%	94.2%
Historia Filosofía 2ºBachillerato	86.9%	96.5%
Psicología 2ºBachillerato	96.4%	98.9%
Valores Éticos 1º ESO	98.7%	97.6%
Valores Éticos 2º ESO	96.7%	98.3%
Valores Éticos 3º ESO	97.8%	99.2%
Valores Éticos 4º ESO	97.5%	95.6%

Puede apreciarse que son resultados bastante o muy positivos, en líneas generales equiparables a los del curso anterior.

Consideramos que los procedimientos de evaluación utilizados han sido eficaces, si bien el número de tareas o ejercicios encomendados a los alumnos puede haber sido excesivo en cantidad, y por tanto para el curso próximo sería

conveniente mandar menos tareas pero más significativas. Por otra parte, en los exámenes que se realicen proponemos insistir aún más en ejercicios prácticos (comentarios de texto, reflexiones personales...), que deberán ser más profundizados en el trabajo del aula, una vez que se recupere la presencialidad en todos los niveles.

En cuanto a los criterios de calificación, proponemos revisar la proporción (del 20%) aplicada a tareas fuera del aula, en Filosofía de 1º y de 2º de Bachillerato, y tal vez el 40% por este apartado, en Psicología de 2º de Bachillerato y en Valores éticos de los distintos niveles.

Consideramos muy adecuado el programa de apoyo para aquellos alumnos afectados por desfase curricular, debido a la interrupción de la enseñanza presencial en el último trimestre del 2020. Aun así, constatamos que ese desfase ha supuesto un lastre y una bajada de nivel en parte del alumnado, especialmente en los últimos cursos de ESO y en Bachillerato.

4. PRÁCTICA EDUCATIVA

Según proponíamos en la Programación didáctica a comienzo del curso, nuestra metodología ha intentado fomentar lo más posible la participación activa del alumnado, por ejemplo, empleando como estrategia que los alumnos leyeran y prepararan previamente los contenidos que luego se impartirían en clase, o también impulsando la presentación en el aula de sus trabajos y reflexiones personales.

Como recurso, se ha hecho un uso constante de medios informáticos y telemáticos para comunicarse con los alumnos, recibiendo de ellos y devolviendo corregidas numerosas actividades, o proponiendo y comentando en el aula presentaciones y documentales educativos sobre diversos contenidos. Consideramos que la competencia digital del profesorado de nuestro Departamento, para abordar estas actividades, ha sido la adecuada y sobre todo que se ha ido mejorando con la práctica a lo largo del curso.

Hemos realizado una evaluación progresiva de la práctica docente, a través de conversaciones con el alumnado, pasando cuestionarios informales para detectar sus intereses y dificultades, y por supuesto teniendo en cuenta los resultados académicos de las evaluaciones primera y segunda. En algunos casos, esto nos ha llevado a realizar ciertas modificaciones en cuanto a la forma de abordar la enseñanza semipresencial: conectando siempre online con la parte del alumnado que ese día seguía las clases desde casa, pero en ocasiones encomendándoles tareas prácticas para realizar, y repitiendo al día siguiente en el aula parte de los contenidos impartidos.

Para fomentar la lectura se ha priorizado el trabajo con textos filosóficos a lo largo de todo el curso, y se ha ofrecido a los alumnos la posibilidad de realizar trabajos voluntarios, y evaluables, sobre lecturas complementarias.

Los profesores de Filosofía nos hemos coordinado con miembros de otros departamentos, particularmente, por el hecho de participar los tres en el curso/seminario “La investigación, metodología innovadora en la enseñanza-aprendizaje”: en el marco de ser, cada uno de nosotros, tutores de alguno de los proyectos de investigación realizados por alumnos de 1º de Bachillerato, hemos establecido colaboración con miembros de otros departamentos, debido al carácter interdisciplinar de estos proyectos.

Consideramos que el plan de formación del profesorado desarrollado en el Centro ha sido adecuado y dotado de variedad, por lo que no nos parece necesario proponer grupos de trabajo o seminarios con otros contenidos.

5. VALORACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA

El Plan de Convivencia se ha desarrollado correctamente; solamente sugerimos la conveniencia, desde comienzos del curso próximo, de mantenerse atentos hacia aquellos alumnos que en este año pudieran no haberse mostrado bien integrados o aceptados por sus compañeros. Igualmente, podría ser útil al empezar el próximo curso valorar si en los niveles que durante el curso 20-21 han seguido una enseñanza semipresencial, esto pueda influir en que tal vez les cueste más mostrar un sentido unitario de grupo-clase: de ser así, podría ser beneficioso el realizar alguna actividad inicial para paliar esa posible falta de integración.

6. VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO

Consideramos que el funcionamiento general del curso ha sido satisfactorio, a lo largo de todo el curso. Particularmente, nos parece que ha sido bastante eficaz la instalación de medios informáticos para comunicarse con los alumnos a través de clases online. Igualmente, valoramos positivamente la actuación de todos los miembros de la comunidad educativa, para adaptarse a las dificultades de tipo sanitario que ha supuesto este curso.

Sólo sugeriríamos que en el curso próximo se revise la organización de los días entre la evaluación Ordinaria y al Extraordinaria. Tal vez sería útil ofrecer a los padres, con tiempo, la posibilidad de dar su consentimiento firmado para que no acudan al Centro los alumnos que hayan aprobado todas las materias, de modo que se supiera el número exacto de los que sí van a acudir, con el fin de organizar alguna actividad sólo para esos alumnos. Y a cambio, habilitar más medios (aulas para estudio asistido, y clases de refuerzo intensivas, siendo ambas actividades obligatorias) para aquellos alumnos que tengan que recuperar alguna asignatura.